



MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

## ACTA DE APROBACION DE POLIZAS

Código: F-GA-020

Versión: 0.0

Página 1 de 2

**ACTA APROBACIÓN DE POLIZAS DE LA ORDEN DE COMPRA N° 107536 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Y ORGANIZACIÓN TERPEL S.A**

A los diecinueve (19) días del mes de abril de 2023, se procede a revisar y aprobar la Póliza de Garantía No. 2046224, expedida por la compañía aseguradora JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS SA. a favor del Municipio de Piedecuesta, en virtud del contrato arriba identificado:

Póliza No: 2046224 Fecha de expedición de la póliza: 14/04/2023

**Proceso de verificación:**

CRITERIO	VERIFICACIÓN (Para que la póliza sea aprobada debe responder y escribir Sí en las siguientes casillas. Cuando se trate de amparos no exigidos para el contrato se suprime esa casilla)
La póliza tiene como asegurado y beneficiario al Municipio de Piedecuesta identificado correctamente con su NIT.	SI, MUNICIPIO DE PIEDECUESTA-890.205.383-6
La póliza tiene como tomador al contratista, debidamente identificado con nombre, cédula o NIT.	SI, ORGANIZACION TERPEL S.A.-830.095.213-0
La póliza corresponde al objeto del contrato	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LA POLICIA NACIONAL Y EL BATALLON DE INGENIEROS DE COMBATE NO. 5 CR FRANCISCO JOSE DE CALDAS EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER
La póliza se encuentra firmada por el tomador	SI
El valor asegurado y la vigencia del amparo de CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO coinciden con lo requerido en el contrato	Valor: \$10.000.000,00 Vigencia: 12/04/2023- 26/06/2024
El valor asegurado y la vigencia del amparo de CALIDAD DEL SERVICIO coinciden con lo requerido en el contrato	Valor: \$10.000.000,00 Vigencia: 12/04/2023- 26/06/2024
El valor asegurado y la vigencia del amparo de PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES coinciden con lo requerido en el contrato	Valor: \$ 5.000.000,00 Vigencia: 12/04/2023- 26/12/2024
El valor asegurado y la vigencia del amparo de BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO coinciden con lo requerido en el contrato	N/A

Código: F- GA-020	Versión: 0.0	Página 1 de 2
Elaboró: Secretaría General – Área de Contratación	Revisó: Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: SGC

**COPIA CONTROLADA**



MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

ACTA DE APROBACION DE POLIZAS

Código: F-GA-020

Versión: 0.0

Página 2 de 2

El valor asegurado y la vigencia del amparo de DEVOLUCION DE PAGO ANTICIPADO coinciden con lo requerido en el contrato	N/A
El valor asegurado y la vigencia del amparo de ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA coinciden con lo requerido en el contrato	N/A
El valor asegurado y la vigencia del amparo de CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES coinciden con lo requerido en el contrato	N/A
El valor asegurado y la vigencia del amparo de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL coinciden con lo requerido en el contrato	N/A

Se aprueba la póliza citada en la referencia por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el Municipio de Piedecuesta, de acuerdo con la cláusula N°19.2 de la Minuta del Acuerdo para el suministro de Combustible Nacional III CCE-326-AMP-2022.

**CAMILO ANDRES JEREZ COTE**

Cargo: Secretario de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Proyecto: Camila Andrea Niño Lancheros  
CPS SSSC

Código: F- GA-020	Versión: 0.0	Página 2 de 2
Elaboró: Secretaría General – Área de Contratación	Revisó: Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: SGC

**COPIA CONTROLADA**